

ANEXO N° 1

DEFINICIÓN DE PERFIL INTEGRANTE EQUIPO TÉCNICO PRODESAL Y DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Región O'HIGGINS <u>U. Regional de Fomento</u>	ACTA N° 1
--	------------------

NOMBRE DE PARTICIPANTES	FIRMA
Jefe de Area INDAP: Fernando Cabrera Barraza.	
Ejecutivo INDAP: Carlos Castillo Gaete.	
Contraparte Municipal PRODESAL: Miguel Pérez Verdugo.	
Representante del Municipio: Paulo Cubillos Muñoz.	

TEMARIO / ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<ol style="list-style-type: none">1. Vacante(s) disponible(s).2. Rubros priorizados en la U.O. y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo a microproductores y a la naturaleza de los problemas que se pretenda resolver.3. Requisitos de postulación.4. Lugar y periodo de recepción de antecedentes.5. Medios de Difusión.6. Calendarización de las etapas del Proceso.7. Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita.

1. Motivo del Llamado a concurso:

Vacantes disponibles: Asesor Técnico (1) unidad operativa PRODESAL Lolol, perfiles profesionales y técnicos silvoagropecuarios.

El Prodesal de Lolol apoya a 240 agricultores, de los cuales 205 se dedican a la ganadería, con un total de 9,839 cabezas de ganado, incluyendo ovejas, cabras y bovinos. Estos agricultores dependen en gran medida de la salud de su ganado para sostener sus medios de vida y garantizar el bienestar de sus familias y comunidades.

Durante la temporada actual, hemos tenido que recurrir a la contratación de servicios veterinarios externos para atender emergencias que afectan a nuestros ganaderos. Hasta la fecha, se ha desembolsado un total de \$1.849.276 por concepto de atención de urgencias veterinarias. Este gasto no solo representa una carga financiera considerable para el programa, sino que también pone de manifiesto la necesidad de contar con un veterinario de planta que pueda atender estas situaciones de manera más eficiente y a menor costo.

Además, el Prodesal de Lolol cuenta con un termo para inseminación, adquirido a través de un programa de INDAP, que no ha sido utilizado en los últimos dos años debido a la falta de personal veterinario especializado. La incorporación de un médico veterinario permitiría activar este recurso, implementando programas de inseminación que mejorarían la calidad genética del ganado. También contamos con un ecógrafo portátil, donado por la Subsecretaría de Agricultura, que hasta ahora no ha podido ser utilizado en su pleno potencial.

La contratación de un médico veterinario en el Prodesal no solo mejoraría la atención de emergencias veterinarias, sino que también permitiría la implementación de programas preventivos y de diagnóstico, optimizando el uso de los recursos disponibles y asegurando un mejor rendimiento del ganado y, por ende, una mayor estabilidad económica para los agricultores.

2. Rubros priorizados en la Unidad Operativa:

Profesional Médico Veterinario con conocimientos integrales en el ámbito pecuario y específico en los rubros de ganadería.

3. Requisitos y presentación de antecedentes

- a) Sobre cerrado indicando nombre y cargo al que postula.
- b) Curriculum Vitae de libre elección.
- c) Certificado de título en original o copia legalizada.
- d) Fotocopia de Cédula de identidad.
- e) Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- f) Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- g) Anexo N° 3 – D - sobre Experiencia Laboral.
- h) Fotocopia de certificados o cartas que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- i) Anexo N° 3 – E - sobre capacitaciones
- j) Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y otros.
- k) Certificado de antecedentes.
- l) Disponibilidad de movilización. Carta en formato propio que indique que cuenta con movilización.
- m) Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL u otros, anteriores, si las hubiese.

La no presentación de alguno de los antecedentes solicitados será causal de rechazo de la postulación.

Deberá exhibir en original los antecedentes presentados en las letras **d), e), f), h) y letra j)** en entrevista con la comisión. En caso contrario su postulación será desestimada y no se realizará entrevista, dejando cuenta de aquello en el acta de evaluación respectiva.

4. Medios de Difusión para la Publicación

Municipalidad	INDAP
https://www.municipalidaddelolol.cl	www.indap.gob.cl

5. Calendarización de Fechas del Proceso:

Lugar y horario de Recepción de Antecedentes	
Municipalidad	<p>Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Lolol ubicada en calle los Aromos n°85 Lolol , en los siguientes horarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lunes a jueves de 08:30 a 18:00 horas.- Viernes de 08:30 a 14:30 horas. <p>Puede entregar el sobre de postulación de manera personal o a través de un tercero o una empresa de Courier, siempre respetando el cronograma de postulación y el horario de funcionamiento de la Oficina de Partes.</p> <p>Para consultas puede comunicarse al correo electrónico: prodesal@munilolol.cl miguel.perez@munilolol.cl</p>

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	05/09/2024
Inicio recepción de Antecedentes	05/09/2024
Cierre recepción de Antecedentes	11/09/2024 (hasta 12:00hrs)
Evaluación Administrativa y Curricular	11/09/2024 y 12/09/2024
Entrevista Personal a preseleccionados	23/09/2024
Comunicación de Resultados	25/09/2024
Asumo de Funciones	01/10/2024

6. **Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita**

Municipalidad de Lolol	INDAP Área
Titulares	
Contraparte municipal del Programa: Miguel Ángel Pérez Verdugo Director de Desarrollo Comunitario	Jefe de Área INDAP: Fernando Cabrera Barraza
Representante del Municipio: Paulo Cubillos Muñoz Secplan	Ejecutivo Integral: Carlos Castillo Gaete
Suplentes	
Profesional del Departamento Social: Rodrigo Gaete Gaete	Encargado Regional del programa: Wladimir Zamorano Zamorano